

SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA
12 DE JULIO DE 2023

ASISTENTES

SR ALCALDE

Pedro Luis Miguel Gil

SRES CONCEJALES

PRESENTES:

D Jaime Leal García.

D Manuel Villagra García.

Dña Amparo Abad Zapatero.

AUSENTES:

Dña Marta Hernando Alonso

Dña Marta Hernández Hernández

D Francisco Margallo Gasco

SECRETARIA. Dña Adela Juez Moral

En la Casa Consistorial, siendo el día 12 de julio de 2023 a las 13.30 horas comparecen los miembros de la Corporación que se citan arriba, previa convocatoria al efecto de celebrar sesión plenaria de carácter extraordinario asistidos por mí, la Secretaria Interventora Dña Adela Juez Moral.

Abierto el acto público por la Alcaldía como presidencia se pasó al examen, debate y decisión sobre el asunto incluido en el orden del día como sigue:

**PUNTO UNICO.- DESIGNACION ABOGADOS Y PROCURADORES EN EL
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 37/2023.**

Dada cuenta por el Sr Alcalde de la interposición por parte de Altos del Enebro, S.L. de recurso contencioso administrativo contra la Resolución del Pleno del Ayuntamiento de Milagros de fecha 22 de marzo de 2023 dictada en el expediente 55/22 de enajenación de la finca 36 del Polígono Industrial Alto de Milagros, el Pleno , por unanimidad de cuatro votos a favor, ACUERDA designar a los siguientes profesionales para la defensa de los intereses municipales en el citado procedimiento judicial:



ABOGADOS:

Rafael de las Heras Alonso (Col.2.106 ICA Burgos).
Alfonso Cuesta Berrojo (Col. 2633 ICA Burgos)
Rafael de las Heras López (Col. 3.431 ICA Burgos)

PROCURADORES:

Fernando Santamaría Alcalde y Blanca Herrera Castellanos (Burgos)
María del Mar de Villa Molina (Madrid)

. Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr Presidente dió por finalizada la sesión a las 13.40 horas. De lo tratado y acordado, como Secretaria, certifico.

VºBº ALCALDE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Pedro Luis Miguel Gil.

Fdo. Adela Juez Moral

